

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 27 de Febrero de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.072

LA GUERRA SUBMARINA

Otro buque español torpedeado.

Por desgracia para España, se ha confirmado plenamente el torpedeamiento del buque mercante español «Sardinero», por los submarinos alemanes.

La frecuencia de estos torpedeamientos y la forma en que se realizan, agravan de una manera imponderable la campaña submarina de los imperios centrales en contra de nuestra Patria. Porque ya no se trata de casos aislados, de torpedeamientos, digámoslo así, individuales, sino de la sistematización del atropello, de su reglamentación.

Lo primero, aunque no tenía disculpa, podía ser apreciado como una causa del bloqueo decretado al mundo por Alemania; lo segundo, no puede concebirse que ocurra, no puede ocurrir sin que los alemanes hayan hecho objetivo fijo y determinado de sus iras a España.

La coincidencia de que esto ocurre casualmente cuando se realizan gestiones entre España, Inglaterra y los Estados Unidos para concretar tratados comerciales, y también cuando Alemania, por sentir su importancia, se aviene a aceptar consuetos de paz sobre las bases propuestas por Wilson, marcan más claramente los propósitos que los alemanes quieren conseguir con el torpedeamiento de nuestros barcos, y que no son otros que los de debilitar por todos los medios nuestra potencia marítima mercante.

Es decir, estamos siendo objeto de un procedimiento genualmente teutón encaminado a fines que pueden llegar a imposibilitarnos cuando más necesitamos hacer valer las reservas que la guerra europea nos ha puesto en condiciones de adquirir.

No es ya la protesta patriótica lo que debe impulsarnos a hacer ver al Gobierno la necesidad de tomar en contra de tales procedimientos una medida enérgica es la propia conveniencia. La guarda de nuestros sagrados intereses lo que impone la adopción de medidas que eviten los atropellos que Alemania nos infringe.

Fíjese el Gobierno en lo que queda dicho, y en que la mayoría de los torpedeamientos se llevan a cabo en las costas canarias, donde es mayor nuestro comercio.

El torpedeamiento del «Sardinero» exige por parte de todos los españoles no ya una Nota protocolaria sino la protesta más viril y más categórica. Si el Gobierno español no sabe hacerse eco de estos sentimientos habrá llegado la hora de creer que la mediatización extranjera es ya un hecho en nuestro país.

Explosión á bordo

Dos muertos y cinco heridos

SAN SEBASTIAN 26.—En Pasajes se produjo una tremenda explosión en la caldera del vapor pesquero «Aurora», á consecuencia de la cual resultaron varios muertos y heridos.

Hasta ahora han sido recogidos dos muertos y cinco heridos graves; pero se cree que hay más víctimas entre los restos del buque.

Nuevos detalles.—Por qué ocurrió la catástrofe

SAN SEBASTIAN 27.—Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ocurrida al vapor pesquero «Aurora».

Dicen que en el astillero de Pasajes sólo se construyó el casco del buque, y que la caldera la proporcionaron los armadores Ciriza y Parayuelo, los cuales la adquirieron usada de los diques Euskalduna, de Bilbao, y fué reparada en los talleres de San Sebastián.

Al probar la caldera en el astillero resistió poca presión.

A pesar de la opinión desfavorable de los dueños del astillero, fué colocada hace quince días, haciendo pruebas en alta mar á muy poca presión.

Hoy la forzarán la marcha, y voló. Uno de los ahogados era socio de los astilleros Ciriza Jáuregui, y otro, el de ineaente de los astilleros, D. Carlos Laceta, el cual fué alcanzado por la explosión, al transbordar á un vaporcito, que fué lanzado á larga distancia.

REGRESO DE AMERICA

Llegada del «Buenos Aires».

CADIZ 27.—Ha fondeado el vapor correo «Buenos Aires», procedente de la Habana, Colón, Puerto Rico y Canarias, con 72 pasajeros y cargamento de café, cacao y plátanos.

Refieren los pasajeros que la travesía ha sido feliz, sin que tuviera el barco ningún encuentro con submarinos alemanes ni barcos de guerra.

A bordo viene el vizconde de la Fuente, ministro de España en Venezuela, destinado á Estocolmo; el matador de toros Limeño y otros toreros.

Según noticias del pasaje, en Cuba reina tranquilidad.

La cosecha de azúcar ha sido de más de tres millones de toneladas. Cuba se niega á enviar hombres á la guerra, porque los Estados Unidos no envían los alimentos de que se escasea en Cuba. Es tal la falta de harinas, que cuando llegó el «Buenos Aires» acudieron muchas familias, incluso la del ministro de España, en demanda de pan.

Se están aprovechando harinas de plátano, boniato y verduras desecadas.

Se hace en toda la isla una activa campaña en favor de la amnistía, que proporcionaría la paz moral y evitaría la crisis del país.

El correo americano «Oivette» embarrancó cerca de la Habana el 12 de Enero. Se le ha puesto á flote, salvándose la correspondencia y parte de la carga.

El comerciante cubano D. Nicolás Castañón fué incluido, como otros muchos, en las listas negras. Entonces cerró las 16 fábricas de azúcar que posee y retiró del Banco Nacional al Cubano nueve millones de pesos oro. «Anuncio» de que iba á cobrar un crédito fué inmediatamente excluido de las listas, y entonces abrió las fábricas y volvió todo á la normalidad.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

Contra la fiebre de Malta

PARIS 27.—El profesor Vincent, célebre por sus trabajos sobre la vacuna de la fiebre tifoidea, ha descubierto otra vacuna, inmunizadora y curativa de la fiebre de Malta, originada por el «microbium melitense», que tantos estragos hace en las regiones mediterráneas y en América del Sur.

Hay que evolucionar

Las simpatías que sienten por España las naciones aliadas que pelean contra el imperialismo germánico no se puede decir que sean meramente platónicas; pero tampoco se puede afirmar que sean exclusivamente interesadas.

A pesar de la gran decadencia política que nuestra nación experimenta, constituye un factor importante en el cuadro internacional. Está indefinida la actuación española, tanto en lo externo como en lo interno, y eso, lejos de ser un inconveniente, es por el contrario un estímulo para nuestras relaciones de amistad con las otras naciones.

En pequeño se puede decir que para ese estímulo, nuestra patria viene á ser para los extranjeros un pueblo de exploración. Aquí florecen todas las iniciativas que en otras partes se malogran y ello por sí solo es un motivo para que España inspire simpatías.

La leyenda de nuestras pasadas grandezas no se ha extinguido por completo. En general se considera que nuestro hermoso clima, la riqueza de nuestro suelo y el carácter un tanto indolente de los españoles, facilita mucho el acceso á las iniciativas industriales y mercantiles de fuera.

Afortunadamente la evolución económica que está operándose en España destruye por completo los fundamentos de esa leyenda; pues la tendencia es á nacionalizar nuestras necesidades para satisfacerlos con los propios recursos, tendencia que contribuirá rápidamente á sacudir la tutela extranjera en materia de actividades positivas.

Lo que necesita España es sacudir su política interior, mal orientada por los caciquismos de partido, mirar á lo alto; desentenderse de la filosofía partidista y considerar que en el terreno de las conquistas políticas se ha llegado ya al límite.

Todas esas viejas controversias de liberales y retrógrados son ridículas; esas clasificaciones entre legales e ilegales son absurdas; todo eso hay que sustituirlo por orientaciones económicas, por soluciones de expansión comercial, por todo eso que se traduce en amplitud de la producción, del comercio y de la industria.

La labor de la Prensa y de los propagandistas del mejoramiento moral y material de España debe determinarse en el sentido de educar á la gran masa neutra en favor de ideales de prosperidad positiva abandonando aquellas otras campañas ya invadidas por la polilla que consistían en pueras doctrinarias, quimeras de retórica y fantasmas de café.

Ahora se deben estudiar las estadísticas comerciales, preparar al ciudadano para el conocimiento de las luchas económicas y persuadir á la opinión pública de que las necesidades de la nación pueden y deben ser satisfechas por la nación misma.

Ser fuertes para ser independientes; ser independientes para ser prósperos; ser prósperos para ser cultos. Una nación como España, dotada de condiciones morales y materiales tan excelentes debe recogerse en sí misma y tener alientos y valor suficiente para reaccionar, arrancando de cuajo del alma nacional prejuicios vetustos.

Hay que evolucionar en el sentido de acomodarse á las exigencias de los tiempos y procurar que España entre definitivamente en el camino del progreso material: muchas vías férreas muchas líneas de navegación; mucha amplitud productora y comercial; y sobre todo eso, un ejército bien organizado abastecido; una marina militar poderosa y una flota comercial animosa y emprendedora que sirva de lazo de unión con todos los pueblos del mundo.

DIARIO DE LA MARINA

CALLE DE PELIGROS 3,

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

SIGUEN LAS AGRESIONES

Torpedeo del vapor «Sardinero».

La tripulación en salvo.

ALGECIRAS 26 (3.40 h).—Corre el rumor de que el vapor español «Sardinero», de 2.289 toneladas, de la matrícula de Bilbao, ha sido torpedeado á 54 millas Norte y 20 millas Oeste de Casablanca, el 23 de Febrero.

La tripulación, que fué descubierta por un hidroavión francés, fué conducida á Casablanca el día 24 por un barco patrulla de la misma nación.

Se ve por el anterior telegrama y por los que de otros torpedeamientos publicamos ayer y anteayer y todos los días que las reclamaciones de España sirven de acicate á los submarinos alemanes para dedicarse con mayor entusiasmo á la fácil empresa de echar nuestros barcos indefensos al fondo del mar.

No es posible que esta situación se mantenga indefinidamente: por dignidad nacional y por el respeto que merecen los españoles que ponen en grave riesgo su vida y sus intereses para sostener el comercio marítimo, evitando la ruina de nuestras industrias, se hace ya indispensable que el Gobierno adopte una resolución radical que permita saber si hemos de considerar á los barcos alemanes como amigos ó si se han de adoptar ante ellos las precauciones que aconseja el estado de guerra entre dos países.

A Alemania trata á nuestros barcos como si realmente estuviera en guerra con nosotros.

Y ya va siendo hora de que se conceda á sus barcos un trato de reciprocidad.

EN ORIENTE

La descomposición rusa.

Los alemanes sobre Petrogrado.

PETROGRADO 26.—El Consejo de comités de pueblo anuncia que pequeños destacamentos alemanes ocupan Pskoff y avanzan hacia Petrogrado.

Se ha dado una orden para la movilización inmediata de los obreros de ambos sexos, que serán puestos á disposición de los delegados de los Soviets.

A pesar de la toma de Pskoff y de la aceptación de la paz, el enemigo continúa avanzando.

Sus tropas están actualmente á menos de ocho horas de Petrogrado.

Ayer tarde se ha dado la alarma y se ha lanzado una orden para unir voluntarios cerca de Smolny.

Todos los medios de transporte son requisados; los tranvías funcionaron toda la noche. Varios destacamentos obreros han sido enviados al encuentro del enemigo.

La población está en un estado de extrema tensión nerviosa.

El trigo de Ucrania.

BERNA 27.—El acuerdo austroalemán ha tratado del punto del reparto de los acopios ucranianos y de la organización de los transportes. El trigo adquirido por Alemania será entregado á una Comisión central oficial que se encargará de su reparto.

En la Cámara de los diputados bávara, el ministro del Interior anunció que la reciente evaluación de los acopios de cereales era errónea, y que el error se refería á una cantidad que sería suficiente para alimentar á toda la población de Baviera durante un mes.

Añadió que en vista de la dificultad de los transportes, no podía contarse mucho con el trigo de Ucrania.

Por lo tanto, era imposible aumentar la ración de pan, que era la intención del Gobierno.

Kriienko, agredido.

AMSTERDAM 27.—Según informes alemanes Kriienko fué víctima de un atentado el sábado pasado en las calles de Petrogrado. Le dispararon varios tiros y resultó ligeramente herido en el cuello.

El agresor, que era un socialista, fué detenido.

La situación en Rumanía.

JASSY 27.—Los sucesos de Rusia comprometen más cada vez la situación de Rumanía. Por una parte, el llamamiento hecho por la Ucrania al pueblo alemán tendrá como consecuencia la instalación del enemigo en

Kieff y Ojesa, y por otra, el estado de guerra existe de hecho entre rumanos y bolchekvistas.

Averesco hizo cuanto pudo por reanudar las relaciones con la revolución rusa, llegando á recibir el enviado bolchekvista y comprometiendo hasta renunciar al movimiento de tropas rumanas de ocupación en Besarabia, que se iba á hacer á petición del Gobierno moldavo.

El enemigo aumenta cada día sus pretensiones y es probable que el general Averesco se vea obligado á aceptar la fecha para las negociaciones de paz para los centrales.

En Rumania el pensamiento está con los aliados, á quienes han sido fieles, á pesar de todos sus reveses.

CONTESTANDO A WILSON

Otro discurso del canciller.

El canciller de Alemania pronunció el lunes su anunciado discurso ante el Reichstag.

Refiriéndose á las condiciones formuladas por el presidente Wilson acerca de la paz, se mostró en principio conforme con ellas, y añadió:

«Por lo tanto, declaro que es discutible una paz general sobre tales principios. Sólo tengo que hacer un reparo. Tales principios no debieran ser propuestos únicamente por el presidente de los Estados Unidos, sino reconocidos efectivamente por todos los Estados. El presidente Wilson, que en una ocasión acusó al canciller imperial alemán de cierta reacción, me parece que en sus pensamientos se ha adelantado mucho á la realidad. Una unión de pueblos, basada en la justicia y reconocimiento mutuo sin egoísmo alguno, sería ciertamente un estado de la humanidad, en el cual desaparecería por completo la guerra con todos sus restos de violencia bárbara, y no habría sacrificios sangrientos, ni matanza interior entre los pueblos, ni destrucción de valores culturales adquiridos con duros trabajos.»

Tal estado sería un fin deseable por todos; pero aún no hemos llegado á este fin, aún no existe un Tribunal elegido por todas las naciones para la defensa de la paz en nombre de la justicia. Al decir Mr. Wilson ocasionalmente que el canciller alemán habla frente al Tribunal del mundo entero, tengo que rechazar, tal como hoy están las cosas, este Tribunal, en nombre del Imperio alemán y de sus aliados, por muy sinceramente que yo cogiera la existencia de un Tribunal imparcial y por muy grande que fuera mi ayuda para llegar á un ideal semejante. Desgraciadamente, no puede vislumbrarse este pensamiento entre las potencias directoras de la Entente. Los fines bélicos de Inglaterra, como se ha visto últimamente por los discursos de Lloyd George, siguen siendo abiertamente imperialistas, y quieren imponer al mundo una paz beneficiosa para Inglaterra solo.

Al hablar la Gran Bretaña del derecho de los pueblos para registrar sus destinos, no piensa de ningún modo en aplicar este principio á Irlanda, Egipto ó la India. Nuestro fin bélico ha sido desde un principio la defensa de la Patria, el sostener nuestra interinidad territorial y la libertad de nuestro desarrollo económico en todos los sentidos. La guerra que hacemos, incluso donde hemos de proceder agresivamente, es defensiva en sus objetivos. Hago resaltar esto precisamente ahora, con especial energía, para impedir que surjan malas interpretaciones respecto á nuestras operaciones en Oriente.

Después de la ruptura de las negociaciones por parte de la delegación rusa, el día 10 de Febrero, tuvimos libertad de acción en Rusia. Siete días después comenzó nuestro avance, que tuvo como único objeto asegurarnos la paz firmada con Ucrania. Fuimos apoyados en nuestra tarea por el grito de socorro que salió de Ucrania, pidiendo ayuda y protección para su joven Estado contra la intervención de los bolchevks.

Y al referirme á otras operaciones militares comprendidas por nuestras tropas, tengo que manifestar que tampoco persiguen fines de conquista, y se han comenzado exclusivamente á petición urgente de las poblaciones interesadas y amenazadas por la Guardia roja y otras bandas.

Se han iniciado, por consiguiente, en nombre de la humanidad, y son operaciones de socorro, que no tienen más carácter que éste. Hay que restablecer el orden y la tranquilidad en interés de la población, amante de la paz, y no pensamos en afianzarnos, por ejemplo, en Estonia ó en Livonia. Al contrario, tenemos el único deseo de vivir con los Estados que allí se están formando en paz y amistad después de la guerra. No tengo nada que decir hoy sobre Curlandia y Lituania. La misión allí es ayudar á sus poblaciones, crear órganos autónomos que rijan sus destinos y fortalecer aquellos que ya están organizándose.

Anunció que merced al ultimátum de Alemania se confía en firmar la paz con Rusia inmediatamente, y que ya han comenzado en Bucarest las negociaciones con Rumania. Re-

chazó toda ingerencia en los asuntos de Oriente.

Terminó afirmando que la Entente lucha por conquistas territoriales, pues Francia quiere Alsacia-Lorena, y en Italia se desea el Trentino y Trieste, y exponiendo la situación en estas frases:

«Sólo puede desearse que aumenten tales opiniones y que prevalezcan los criterios pacifistas, que indudablemente existen también en los países de la Entente, porque el mundo se encuentra ante una decisión trascendente: O los enemigos se deciden á firmar la paz estando entonces nosotros dispuestos á entablar negociaciones, bajo condiciones conocidas de ellos, ó los enemigos creen deber confirmar la guerra de conquistas, criminal é insensata.»

Entonces nuestras brillantes tropas seguirán luchando, al mando de sus hábiles jefes. Nuestros enemigos saben muy bien que estamos preparados para esto y en qué medida lo estamos.

Y nuestro valiente y admirable pueblo seguirá resistiendo. Pero la sangre de los heridos y muertos, los tormentos de los mutilados, toda la penuria y todos los sufrimientos de los pueblos, recaerán sobre los hombros de aquellos que se niegan obstinadamente á prestar oídos á la razón y al humanitarismo.»

¿INTERVENORA EL JAPON EN RUSIA?

PARIS 27.—Todos los periódicos, dándose cuenta de la amenaza que supone el progreso de los alemanes en Rusia, hablan de la posibilidad de una intervención efectiva por parte del Japón.

Se dice que se han entablado conversaciones entre las cancillerías aliadas, con el fin de obtener la adhesión de los Estados Unidos.

Manifestábase de la manera que sea la decisión de Tokio. Se considera necesario que las tropas japonesas no tropiecen en su frente con la hostilidad de Rusia. —Radio.

UN MEMORANDUM

La independencia de las nacionalidades

LONDRES 26.—Los delegados de los partidos socialistas aliados y los representantes de las nacionalidades que reclaman su independencia, se han reunido bajo la presidencia de Alberto Thomas á fin de estudiar la organización de una sección común.

Al fin de la reunión se redactaron los principales puntos del memorandum: Primero. El derecho á los pueblos á disponer libremente de ellos mismos, deberá ser regulado de una manera fundamental por todas las restituciones y reparaciones, así como por todas las recomposiciones territoriales.

Segundo. En el esfuerzo para la fundación de la Sociedad de Naciones, como única garantía de paz duradera, el proletariado socialista no podrá tener en cuenta las consideraciones que tienden á defender la existencia de ciertos Imperios como Austria, incompatible con el derecho de los pueblos á disponer de sí mismos en el interior de sus fronteras. La paz estará garantida en Europa, únicamente cuando ninguna nación sea esclava.

Tercero. Las naciones emancipadas deberán determinar el «statut» futuro agrupándose, federándose ó uniéndose como lo crean conveniente, bajo reserva de un procedimiento regular determinado por una autoridad supranacional, que definirá en firme las condiciones de la expresión de la voluntad nacional.

Supresión por la violencia de una parte de la población en Armenia y en otros sitios donde las opresiones de los yugoeslavos, rumanos, italianos é italianos-irredentos demuestran la inutilidad del «referendum» por cifras.

Cuarto. Existencia de nuevos estados, cuya constitución estará de acuerdo con el principio de las nacionalidades sobre la libre voluntad de los pueblos, lo que hará desaparecer las causas de la guerra.

La protección estará asegurada, no solamente por una federación, sino también por la Sociedad de naciones, que cuidará y protegerá á los últimos llegados al mundo europeo. El establecimiento de un régimen de derecho internacional descartará todos los pretextos de garantías estratégicas y de agrupamientos forzados pretextos que se invocaban ayer aun, por la necesidad de la defensa.

Después de la proclamación solemne de acuerdo sobre los principios esenciales los delegados socialistas firmantes, deciden emprender en comun, tanto cerca de la internacional socialista como de los diferentes gobiernos aliados y de la Conferencia intergubernamental de la paz, la lucha para el reconocimiento de estos principios.

Deciden además regular así la acción común, establecimiento de secretariado permanente en París, con un miembro de cada nacionalidad.

Las conferencias de los diferentes partidos

se celebrarán cada vez que sea necesario fijar decisiones comunes.
El secretario estudiará todas las cuestiones entre las naciones, propondrá los procedimientos para la constitución de nuevos estados y determinará los medios de acción necesarios.
Deciden además enviar la presente declaración a sus compañeros los socialistas, checos-eslavos, polacos y checoslovacos a los que piden su adhesión.—Radio.

ITALIA EN LA GUERRA

Resurgimiento industrial

ROMA 27.—Enorme ha sido el incremento industrial de Italia con motivo de la guerra. Por vía de ejemplo citaremos en cuanto hace a las materias colorantes y a los productos de la destilación del alquitrán el valor de importación alcanzaba la cifra de 22 millones de liras, el 80 por 100 de los cuales correspondía a Alemania.

Pues bien; en ese respecto, Italia está ya realizando eficaces esfuerzos para bastarse a sí misma. En virtud de un decreto del Lugar Teniente Real, de Octubre de 1915, Italia podrá producir pronto de 4 a 5.000 toneladas de benzol y tolueno y de 3 a 4.000 toneladas de naftalina anuales; además, como productos de la elaboración de cok y de las fábricas de gas, podrá obtener más de 500 toneladas anuales de antraceno.

Se están cimentando las bases para la explotación racional y organizada de petróleos lignitas y turbas nacionales y los productos de destilación de tan valiosos minerales favorecida y preparada por la institución de escuelas superiores aptas para preparar el personal técnico iniciado en esos estudios permitiendo la emancipación de Italia en la importación que nos hacía tributarios del enemigo.

Las operaciones

En el frente italiano.

Columna enemiga dispersada.

ROMA 27. (Parte italiano.)—«En el sector Posina Astico ha habido movimiento notable en algún punto de las trincheras adversarias.

Disparos eficaces de nuestras baterías en la región del monte Asolone. Nuestras patrullas alarmaron al enemigo, provocando una intensa reacción de fuego.

En el valle de Serin una columna enemiga en marcha fué sorprendida por el tiro de nuestra artillería, sufriendo pérdidas y obligándola a dispersarse.»

Avance fracasado.

VIENA 27. (Parte oficial austriaco.)—«Al Oeste del Brenta fracasó un avance italiano.»

Cómo hacen la guerra los austriacos

ROMA 27.—Los austriacos, en vista de que no consiguen penetrar en nuestras líneas del bajo Piave, intentan una insidiosa propaganda, sobre todo, cuando preparan el ataque ó temen algún movimiento italiano, así de tiempo atrás acostumbraban a erigir en sus trincheras grandes carteles escritos en italiano invitando a nuestros soldados a no disparar y hacer la paz; pero apenas aparecían tales carteles, convertíanse en divertido blanco de la fusilería y bombardeos italianos.

Al principio las noticias del frente ruso constituyen especialmente el tema de tales tentativas, pero vista su ineficacia, el enemigo abandonó la propaganda esa, utilizando la coral por medio de soldados eslavos de Istria y Dalmacia, que conocedores del dialecto veneciano gritaban durante la noche llamando a la paz a los centinelas y patrullas italianas.

Fracasados igualmente, el enemigo imaginó un nuevo sistema, acercándose, fingiendo falsas deserciones, especialmente en la zona de la Laguna, donde por la noche unos cuantos hombres pasaban las alambradas y descendían desarmados hasta el río agitando pañuelos en señal de paz; al ser preguntados por las avanzadas italianas qué querían, manifestaban su intención de rendirse, pidiéndoles ayuda porque no sabían nada.

Dos veces las patrullas italianas intentaron recogerlos con una barca, corriendo el riesgo al llegar a la orilla opuesta de ser capturados ó asesinados.

El enemigo ha vuelto ahora a las lisonjeras insinuaciones del principio, anunciando la paz con Rusia é invitando a los italianos a hacer otro tanto.

Días pasados una patrulla de marineros, al ocupar una posición enemiga más allá de la cabeza de puente de Cortellazzo, encontró numerosos paquetes de manifiestos pacifistas destinados a las trincheras italianas.

Anteayer, un soldado húngaro desplegando bandera blanca se acercó a las posiciones de Caposile y después de lanzar unos cuantos manifiestos huyó precipitadamente. Coincidiendo con tal propaganda en las noches de luna los aeroplanos austro alemanes arrojan bombas sobre las poblaciones indefensas de Venecia, Mestre y Padua.

En el frente francés.

Actividad de la artillería.

PARIS 26. (Comunicado de media noche.) Actividad de ambas artillerías al Norte del camino de las Damas, en las dos orillas del Mosa, en la cota 304, de Mort Homme, Reaumont y de Chambrettes, donde las baterías fueron violentamente contrabatisadas por la artillería enemiga.

No ha habido acciones de infantería. Cañoneo en el resto del frente.

Oriente: Acciones de artillería en el frente Doiran y al oeste de Vardar. Tranquilidad en el resto del frente.—Agencia Radio.

Los americanos realizan una incursión en las líneas alemanas.—Oficiales y soldados prisioneros.

LONDRES 27.—Un destacamento americano, en el sector del Camino de las Damas, unido a otro destacamento francés, penetró en las líneas alemanas en un espacio de varios cientos de metros, capturando dos oficiales, 20 soldados y una ametralladora.

Los americanos no sufrieron ninguna baja.

Combates exploradores.
KOENINGWUSTERHAUSEN 26. (Comunicado oficial).—En varios puntos del frente se desarrollaron combates exploradores, á raíz de los cuales cayeron en nuestras manos algunos prisioneros y ametralladoras, cogidos al este de Armentières.

La lucha en el mar

Barcos hundidos por los submarinos.
NAUEN 26.—Comunicado oficial. «Entre los barcos hundidos últimamente se encuentra el vapor transporte «Tuscania» (14.348 toneladas) con tropa americana. Dicho vapor fué torpedeado hábilmente poco antes de entrar en el mar irlandés, cuando navegaba á la cabeza de un convoy fuertemente escoltado.

Ecós varios

Importantes acuerdos del Gobierno francés.
PARIS 26.—Esta mañana, bajo la presidencia de Poincaré se ha reunido el Consejo de ministros que ha examinado la situación política, militar y diplomática, así como los asuntos en curso.

El ministro de Marina presentó un decreto promoviendo al grado de vicealmirante al contraalmirante Aubry, en sustitución del vicealmirante Dartigues du Fournet.

El guardasellos y ministro de Justicia, señor Natil, hizo firmar un proyecto de ley que tiende á reprimir las remuneraciones ocultas hechas por los proveedores á los empleados de casas de comercio y empresas industriales, con los que tienen relaciones en los asuntos.

El Consejo de ministros fijó para el 9 de Marzo la hora de verano.—Radio.

Delegados rusos para la paz.

PETROGRADO 26.—Los miembros de la Delegación maximalista para la paz son: Uianof, Trotzky, Comisario de negocios extranjeros, Chicherin, Sokol, Nicol, Petroszky y Alexellef, miembros del partido socialista revolucionario de la izquierda. El secretario de la Delegación es el técnico militar Karakian.—Radio.

Acotamientos próximos.

PELOGRADO 26.—Circulan persistentes rumores de que dimitirán en breve los señores Saalny, Lenin y Trotzky. Antes de dimitir convocarán nuevamente á la Constituyente que se encargará de representar al pueblo ruso oficialmente ante los imperios centrales.—Radio.

Las subsistencias.

La venta de huevos.
La Sociedad huertera de Madrid se ha dirigido atentamente al comisario general de Abastecimientos, expresándole su gratitud por las oportunas y atinadas disposiciones que ha dictado, en virtud de las cuales se ha conseguido el aprovisionamiento de esta capital con una notable y satisfactoria rebaja en los precios de venta de tan indispensable artículo, esperando que aún ha de abaratarse más si continúan en vigor tan acertadas medidas.

Los agricultores de Soria.

SORIA 27.—En la Plaza de Toros se ha celebrado la Asamblea de agricultores de la provincia, asistiendo 2.000 y enviando sus adhesiones 12.000.

Se aprobó un reglamento y el programa de la Asamblea, sintetizado en procurar la reforma de los aranceles, supresión de organismos inútiles, creación de Cajas de mutualidad, creación de un Centro de enseñanza agrícola, implantación de la autonomía municipal, construcción de ferrocarriles, legislación de la pequeña propiedad y sustitutos de consumos en los pueblos rurales.

El precio de los periódicos

«La Concordia», de Vigo, anuncia á sus lectores que á causa de la carestía del papel y de las demás materias necesarias para la confección de los periódicos, á partir del primero de Marzo, elevará el precio de sus ejemplares á diez céntimos, aumentando también el precio de las suscripciones.

Afirma dicho periódico que el anticipo reintegrable resulta eficaz para los periódicos de Madrid; pero es inútil para la mayoría de los periódicos de provincias y añade que existen muchos de estos últimos que no han percibido nada correspondiente al año de 1917.

Confiesa que el aumento de tirada logrado en estos últimos años le resulta ruinoso porque el papel de cada ejemplar le cuesta cerca de cuatro céntimos y lo vende á tres, siendo imposible subsanar el déficit con el importe de la publicidad, que también ha disminuido.

ALTA TRAICION

Acusaciones contra Humbert

NUEVA YORK 26.—Las nuevas resoluciones de la investigación abierta en los Estados Unidos sobre los procedimientos de Bolo Pachá se han publicado por el attorney general del Estado de Nueva York.

Según esos documentos, Carlos Humbert tuvo en depósito en los Estados Unidos 170.000 dólares en dinero alemán, y esta suma fué transferida por orden de Bolo de su propia cuenta al Banco de Canadá á nombre de Carlos Humbert en la casa Morgan y Compañía.

Añade que los documentos que relatan las transacciones de Bolo y Carlos Humbert están en poder del Gobierno francés.

En los archivos del Banco de Morgan se

obtuvieron pruebas de que Carlos Humbert tuvo un crédito en Nueva York de 489.000 dólares.

DE LA LUCHA ELECTORAL

Contra los compradores de votos.—Una circular del ministro de la Gobernación.

Ho publica la «Gaceta» la siguiente Real orden-circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores civiles:

«Una de las principales cuestiones que la actualiidad plantea es la de la influencia del dinero en las elecciones. Estas son influidas por aquél de dos maneras: la primera es la del capital empleado en la propaganda que se encamina á instruir al elector de lo que conviene á la patria y conquistar el voto por el convencimiento. La segunda, es la que se dirige exclusivamente á la compra del voto como un objeto de comercio sometido á las leyes del mercado.

A ésa sólo y claro, que no á la primera, se refiere la presente circular, tanto más necesaria cuanto que la guerra, que ha acumulado en pocas manos la fortuna y ha privado á los más de lo preciso, facilita la corrupción de la conciencia del pobre, aguijoneado á su venta por la necesidad.

De otra parte, no se trata ya sólo de la antigua é inocente vanidad del rico que aspiraba á ostentar el cargo de diputado ó senador, porque hoy se ha caído, por desgracia, en la cuenta de que esta inversión del dinero puede ser la más reproductiva.

Si á lo dicho se agrega que en este execrable negocio la mercancía es parte de la soberanía de la nación y el mercader es el ciudadano, natural es que se produzca una santa indignación contra el soborno.

Ha procurado el Gobierno evitarlo con las disposiciones de todos conocidos que al efecto ha dictado, y esperaba que aquellos ciudadanos que como candidatos estaban más afectados por el daño pondrían de su parte lo indispensable para impedirlo. Lo necesario, y aunque difícil no imposible, era la determinación de los casos concretos en que mediara el soborno, el hallazgo de la prueba y la persecución del delito ante los Tribunales, ó siquiera su comprobación para que surtiera sus efectos en el expediente electoral.

Pero nada de esto se está en camino de lograr. Las gentes se limitaron, en general, á afirmar la intervención del dinero en la elección. A cientos se han recibido en este ministerio los telegramas denunciando la compra de votos. Ni uno de estos telegramas precisa un caso concreto. Todos son generalidades, nadie detalla. Impresiona oír á personas autorizadas que heyan actas que han costado tantos miles de duros que saben de sitios en que los votos se pagaban á 100 pesetas; que hay censos que han sido comprados en masa por determinada cantidad, y hasta que los electores de un pueblo se han amotinado y roto la urna porque los candidatos no les compraban los votos. Y, sin embargo, nadie precisa, nadie denuncia ante los Tribunales, y menos acompañando prueba.

Los ciudadanos se abstienen de hacer, y en cambio acusan al Gobierno porque no hace. Quieren que todo se lo den hecho, tan hecho, que ni siquiera haya habido que hacerlo antes.

Importa salir al paso de tanta inacción y crear costumbres ciudadanas que pongan coto á mal tan grave.

Al efecto culará V. S. de ajustar su conducta á las siguientes instrucciones:

1.ª Reciente la elección, deberá V. S. recoger todas aquellas acusaciones que en este punto y durante la lucha haya recibido ó examinar las que reúnan indicios graves de veracidad, así como las pruebas que las abonen para denunciar por sí aquellos delitos si estimara que así procede.

2.ª En otro caso se pondrá V. S. al habla ó en comunicación escrita con las personas á quienes la compra de votos haya podido perjudicar, estimulando su interés á fin de que si viesen convenientes, persigan á los autores del hecho ó, cuando menos, alleguen aquellas informaciones que puedan producir en el ánimo la convicción de la existencia de aquél.

3.ª A este propósito recordará V. S., y hará recordar á los intesados, que el párrafo 4.º del art. 53 de la ley Electoral establece que los dictámenes que en los expedientes electorales someterá el Tribunal Supremo al Congreso para que éste en su soberanía resuelva en definitiva, versarán necesariamente, entre otras tres propuestas, sobre la nulidad de la elección y suspensión temporal del derecho de representación parlamentaria en el distrito ó circunscripción, cuando del expediente ó «informaciones» se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.

Importa fijarse bien para cooperar al cumplimiento de la ley en que son «estas informaciones» que la ley misma requiere el medio relativamente fácil y rápido de imponer al corruptor del sufragio la sanción eficazísima de la pérdida del acta y del precio de ésta.

De Real orden lo digo á V. S. para su co-

nocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 26 de Febrero de 1918.—José Bahamonde.»

Más candidatos triunfantes.

Datos oficiales.

Santander.—Por la circunscripción han triunfado D. Juan José Ruano y D. Gregorio Mazarrasa, conservadores, y D. Melquiades Pico, liberal.

Albacete.—Por Hellín, D. Tesifonte Gallego, prietista.

Guadalajara.—Por Sigüenza, D. José Abril Ochoa, romanonista, que ha obtenido más de 1.000 votos sobre su contrincante.

Por Brihuega, D. Manuel Brocas, romanonista.

Y por Molina, el Sr. Moya y Gastón, independiente.

Cuenca.—Por Huete, el señor conde de San Luis, conservador, que ha logrado una mayoría de 500 votos sobre el Sr. Ortúeta, regionalista.

Burgos.—Castrogeriz, D. Felipe Crespo de Lara, cervista.

Pontevedra.—Redondela, D. Raimundo Riestra, demócrata.

Lugo.—Becerredá, conde de Peña Ramiro, conservador; Fonsagrada, D. Ramón Portela Va Ladarés, demócrata.

Valladolid.—Nava del Rey, D. José María Zorita, albista.

Avila.—Arévalo, D. Pascual Amat, conservador.

Bileares.—Ibiza, D. Carlos Román, albista.

Cádiz.—Grazalema, marqués de Casa Mendator, conservador.

Canarias.—Tenerife, D. Félix Benítez de Lugo, demócrata; D. Tomás Salazar, conservador, y D. Darío Pérez, republicano; Hierro, Sr. Armas Cios, cervista.

Coruña.—Padrón, D. Antonio Rodríguez Pérez, gassetist; El Ferrol, D. Angel García Valerio, demócrata.

Granada.—Guadix, D. Antonio Marín Hervás, cervista; Loja, D. Juan Pujol, demócrata.

Huelva.—Capital, D. Antonio Mora, conservador, y D. Manuel R bollo, conservador; Valverde del Camino, D. Eduardo Barriobero, republicano.

Huesca.—Fraga, D. José Almuzara, demócrata; Sariñena, D. Juan Alvarado, demócrata.

Logroño.—Torrecilla de Cameros, D. Alberto Vilanueva, demócrata.

Lugo.—Capital, Sr. González Besada, conservador; D. Joaquín Quiroga Espín, albista, y D. Luis Rodríguez Viguri, conservador; Monforte, D. Guillermo J. de Osma, maurista; Chantada, D. Leonardo Rodríguez, conservador; Vivero, D. José Soto Reguera, albista.

Madrid.—Torrelaguna, marqués de Torre laguna, conservador.

Málaga.—Torrox, D. José Aurelio Lario, conservador; Campillos, D. Fabio Bergamín, conservador; Gaucín, D. Luis Armiñán, albista.

Navarra.—Estella, D. Joaquín Lloréns, jaimista.

Orens.—Valdeorras, D. Francisco Barber, demócrata; Celanova, D. Senén Canido, conservador.

Palencia.—Astudillo, D. Emilio de la Portilla, conservador; Carrión de los Condes, don Jerónimo Arroyo, conservador.

Sevilla.—Morón, D. Manuel Hoyuela, albista; Estepa, D. Eduardo Sánchez Pizjuán demócrata.

Tarragona.—Roquetas, D. Manuel Kindelán, liberal.

Teruel.—Montalbán, D. Carlos Castel, conservador.

Zaragoza.—Tarazona, D. Julio Burillo, conservador; La Almonia, D. Jenaro Poza, maurista; Daroca, D. Eduardo Lozano, cervista.

El acta de Castropol.
Según manifiesto esta madrugada el subsecretario de Gobernación, las últimas noticias de la elección de Castropol acusan una mayoría de 250 votos á favor de D. Melquiades Alvarez; pero aun faltan los datos de tres secciones.

Tribunal de Actas del Supremo.

Ha sido presentado en la secretaría de este tribunal el primer documento de protesta electoral.

Lo suscribe el candidato por el distrito de Los Llanos (Canarias) D. Luis Maraver. Pide la anulacion del acta del diputado proclamado por dicho distrito con arreglo al artículo 29.

La elección en Mérida.

Preguntado el subsecretario acerca del acta de Mérida, dijo que tenía noticias de haberse celebrado la elección sin novedad, pero que no había recibido todavía datos.

VIDA MUNICIPAL

La matanza de cerdos.

La Sociedad de salchicheros ha presentado al alcalde una proposición, comprometiéndose á matar dentro de la temporada una cantidad de 3.900.000 kilos, sin que pueda exportarse más del 16 por 100.

El Sr. Francos Rodríguez pasó inmediatamente á Comisión la propuesta, y aquélla no la aceptó, por entender la mayoría de los concejales que la forman que es más conveniente para el Erario municipal el acuerdo

tomado por el Ayuntamiento en la última sesión.

Institución municipal de Puericultura.

El concejal delegado, Sr. Ramos Salas, y el director de la Institución de Puericultura, señor Gómez Herrero, han confeccionado el programa de diez conferencias, á cargo de dos profesores de la misma, las cuales han de constituir las Escuelas de Maternología.

Se celebrarán todos los domingos, á las once de la mañana, comenzando la primera el día 3 de Marzo próximo, en los siguientes locales:

Escuela de Veterinaria, aula núm. 1.
Escuelas de Aguirre, calle de Alcalá, número 70.

Grupo escolar, calle de la Florida, número 15.

Instituto del Cardenal Cisneros, calle de los Reyes, aula núm. 8.

El Ayuntamiento expedirá gratuitamente diplomas que acrediten haber seguido estos cursos á todas las personas que á este fin se inscriban y hayan concurrido á las conferencias con asiduidad y aprovechamiento.

Las inscripciones pueden hacerse directamente en las oficinas de la Administración de la Institución de Puericultura (Casa de Socorro del distrito de Palacio, plaza de Cristino Martos), desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, ó enviando por correo a Jicho Centro el nombre y domicilio de la interesada, indicando el local á que deseen concurrir.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De ABC.

Las nuevas Cortes.

Los impacientes están combinando números y no encuentran solución en las sumas que parecen más fáciles; no dan estos cálculos un Gobierno de relativa homogeneidad, porque aunque pudieran sumarse los grupos históricamente afines—los tres liberales ó los tres conservadores—no lograrían la indispensable mayoría absoluta, ni siquiera con el duplicado de un voto.

Habrá que recurrir á las concentraciones y hacerlas con amplitud, que excluye los arreglos mezuquinos y los compadrazgos, basándose en programas de verdadero interés nacional, y no se podrá contar con mayorías hipotecadas, incondicionales y permanentes. Comprendemos que esta perspectiva irrite á los que gobernaron de otra manera más sencilla, como por contrata, en turno periódico, á lo que saliese, y aun así, los resultaba heroico el oficio. Ahora el Gobierno tendrá que sostenerse á fuerza de prestigio, con el de sus nombres y sus obras.

De El Imparcial.

La circular sobre la compra de votos.

No sabemos si la circular es un argumento para demostrar la pureza del sufragio renovador ó es la consagración y estado oficial de lo que de boca en boca anduvo y de periódico en periódico se comentó. Si lo que se propone el ministro es demostrar por el método «ab absurdo» que no hubo semejantes ventas, ya que será difícil comprobarlas legalmente, no lo va á conseguir; y si trata de emendar el entuerto, su deseo es inútil, porque ya se encargarán los perjudicados de aportar las pruebas que consigan sin necesidad del estímulo ministerial.

Pero hay algo más que todo esto, con ser bastante, en la circular del vizconde de Matamala; es una frase lapidaria que seguramente no se grabará en los muros del palacio del Parlamento: «Hay se ha caído, por desgracia, en la cuenta de que esta inversión del dinero (el de la compra de votos) puede ser la más reproductiva.

No son estas palabras precisamente una lisonja para el nuevo y renovador Congreso. El ministro de la Gobernación ha caído en la cuenta de que el ser diputado es un buen negocio. La circular está incompleta, necesita otra aclaratoria de ese novísimo concepto de la representación nacional emitido nada menos que por el ministro de la Gobernación.

De El Liberal.

Aspectos de la lucha.

Enfrente de los infortunados lucharon los desposeídos y los tristes. Y el grupo de los presidiarios, sin dinero y sin fuerza, obtuvo un éxito enorme. Aquella renovación, que tenía en el Parlamento anterior un solo representante, ha subido de un salto á tener seis. ¿Quién habla, después de esto, de fracaso de las izquierdas? El triunfo de los socialistas, el total éxito de la candidatura del Comité de huelga, es el éxito y el triunfo de todas las izquierdas españolas; aún más: de todo el espíritu liberal español ansioso de verdadera renovación.

De El Sol.

La derrota de los regionalistas no es la del regionalismo. Han montado oficinas y organización á la inglesa, eso es verdad; y han luchado con firmeza y brío. Sólo han descuidado una cosa: la selección de candidatos. Porque fuera de los regionalistas catalanes, no ha habido, casi, más que viejos políticos, desglosados de los partidos tradicionales y que con la etiqueta regionalista querían em-

baucar al cuerpo electoral. Y precisamente porque el regionalismo existe ya, no ha podido aceptar representaciones falsas.

Del Heraldo de Madrid.

Aspectos parlamentarios. El partido socialista en las Cámaras es una garantía de que la equidad se abra camino en el régimen fiscal de la nación.

Bastaría esto para que celebráramos la existencia en el Parlamento de seis ó siete representantes del socialismo.

Por lo pronto, esa mayor representación de ideas de tan dilatada base social es el único elemento, entre los que pueden estimarse a simple vista y desde fuera, que presta alguna novedad a la constitución de las Cortes.

Si acredita que tiene en ellas personalidad aparte y que sabe conservar la pureza de sus intransigentes principios, sin sumarse nunca al juego de farándula de otros partidos, no habrá sido inútil el conato de revolución de Agosto, que ha dejado algo en la vida española difícil de borrar.

SARGENTO SUICIDA

PLASENCIA 27.—En su cuartel se suicidó el sargento de la brigada topográfica Fernández Muñoz, sobrino del general Fernández Llano.

Se ignoran las causas que motivaron la extrema resolución del sargento.

Noticias de teatros

REAL

Mañana jueves, á las nueve de la noche, se pondrá en escena, á petición del público, la ópera de Massenet «Werther», una de las obras predilectas de Anselmi, siendo sus compañeros de interpretación los famosos cantantes Josefina Zetti, que hace su presentación, y María Ross. Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Pasado mañana viernes, segunda representación de «El Trovador», con el mismo reparto, correspondiendo esta función á la 50 de abono del turno segundo, suspendida el jueves pasado día 21.

El próximo sábado, segunda audición de «Werther» por los mismos artistas que en la primera representación.

PRINCESA

Mañana jueves, á las seis de la tarde, en función especial, á precios especiales, se pondrá en escena el emocionante melodrama «La mujer X», modelo en su género, según ha sido calificada por la crítica.

Pasado mañana viernes, á las diez menos cuarto, también en función especial, á precios especiales, «La mujer X».

El próximo sábado, décimotercero de moda, se representará el magnífico drama de Tamayo titulado «Locura de amor».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

ESLAVA

Mañana jueves, á las diez de la noche, se estrenará en este teatro «Alma gaucha», drama en tres actos, original del ilustre escritor argentino Alberto Giraldo. Como su nombre indica, esta obra es la explotación dramática del alma libre del indomable espíritu del hijo de la pampa, rebelde á toda ley, arrastrado por su noble instinto de justicia elemental á la lucha desigual con las normas artificiales y no pocas veces injustas de un estado social que no comprende y contra el cual se estría trágicamente.

Una absoluta, ciega, leal pasión de amor cruza esta vida bellamente rota; un generoso corazón de mujer enamorada, que con él sufre y junto á él se rompe, es su amparo único, la única blandura humana que le acoge. «Alma gaucha», al estrenarse en Buenos Aires, obtuvo un éxito triunfal de público y de crítica. De esperar es que el público español apreciará también el aliento poderoso y un poco exótico de este drama sincero y apasionante.

INFANTA ISABEL

El próximo sábado, á las seis y cuarto de la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, inspirado en una obra alemana, «El hombre de la montaña», escrito por Emilio G. del Castillo y José Pérez López.

ZARZUELA

Como era de esperar, dada la enorme expectación despertada por la función inaugural de la temporada lírica que dirige el inspirado maestro Serrano y que se celebrará pasado mañana viernes, 1.º de Marzo, con el estreno de «La canción del olvido» y la «première» de «La noche de Rey», es enorme la venta de localidades en Contaduría. La Empresa ha dispuesto que se pongan á la venta desde hoy los billetes para las sucesivas representaciones del sábado y domingo próximos.

También se despacha en Contaduría para

la primera representación de la hermosa zarzuela en dos actos «Si yo fuera rey» inspirada en la partitura de Serrano, que se celebrará el próximo sábado, por la tarde.

APOLO

Mañana jueves, á las seis y cuarto de la tarde, vigésimo primero verumt de moda, «El niño Judío».

Pasado mañana viernes, por la tarde reestreno de la zarzuela en un acto, en prosa, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Fernández Caballero, titulada «La manta zamorana», interpretada por la señorita Barón, señora Alegre, señorita Girona y los Sres. Ferret, Bretaña, Rufart, García Valero y Román.

Firma de S. M.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Nombrando jefe de estudios de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias al general de brigada D. Juan Lórga y Herrera Dávila, con del Grove.

—Concediendo libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón Melchor Pascual Aragón, carabinero de la Comandancia de Mallorca.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el Presidente.

Al recibir el jefe del Gobierno, como de costumbre, á los periodistas, éstos volvieron á abordar de nuevo el tema de la crisis. El Sr. García Prieto, refiriéndose á los rumores, exclamó:

—No hagan ustedes caso. Son cosas de los periódicos.

Fue preguntado el presidente si tenía noticias de la llegada del Sr. Cambó, contestando negativamente el marqués de Alhucemas, y añadiendo que no le extrañaba el no tener esas noticias, porque esta mañana desde su domicilio marchó á Palacio y después del despacho con el Rey ofreció sus respetos á la Reina Doña Cristina, con objeto de darle las gracias por la felicitación que le envió por motivo del nacimiento del nuevo niño.

No tengo noticias que decirle, siguió diciendo el presidente, porque afortunadamente, la tranquilidad es completa en todas partes.

El Consejo de esta tarde en la Presidencia comenzará á las cinco.

¿Hasta las diez? preguntó un periodista. No tanto, contestó el Sr. García Prieto. Pero no tengan cuidado que no será consejo de ensayo. Hay tres ó cuatro cosas importantes pero de interés material. Será un Consejo de tres ó cuatro horas pero sin sorpresas. Un consejo tranquilo y normal.

Es la gente la que quiere hule, exclamó otro reporter.

Pues ya saben ustedes—contestó el presidente—que cuando la gente va á la plaza con desos de hule generalmente no son secundados por los lidiadores.

Nosotros también deseamos que se equivoque el público.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó á medio día que el orden público era perfecto en toda España.

Añadió que las elecciones no facilitaban ningún dato nuevo.

El gobernador civil de Burgos comunicaba al ministro, con referencia á noticias de alcalde de Huerter, que en el pueblo de Salas, de aquella provincia, se declaró ayer, á las cuatro, un terrible incendio, quedando destruidas cerca de cincuenta casas, entre ellas el Ayuntamiento, la farmacia y la casa cuartel, así como gran cantidad de muebles.

Perecieron cientos de reses, y el incendio amenazó destruir todo el pueblo.

Finalmente, manifestó el Sr. B. hamonde que piensa llevar al Consejo de esta tarde, si tiene tiempo para terminarlo, el expediente relativo á los derechos pasivos de los individuos del Cuerpo de Seguridad, en el que existe la anomalía de que jubilaciones á los sesenta años no se les reconocen derechos pasivos hasta los sesenta y cinco, con lo cual se pasan cinco años sin que pueda cobrar un sueldo ni percibir la jubilación.

Esta anomalía ya se hizo resaltar en una sentencia contencioso administrativo dictada con motivo de la jubilación del Sr. Serrano de la Pedrosa.

De Fomento.

El ministro de Fomento manifestó á medio día que acababa de recibir un telegrama dando cuenta de que en la línea del Mediodía, cerca de Peñarroya, un tren de mercancías alcanzó á otro de viajeros en un cruce, resultando dos muertos y tres heridos.

Con el ministro se celebró una reunión los abastecimientos de carbón de Madrid, tratando de la adopción de una fórmula para normalizar la el transporte regular de carbón.

Las noticias que tenía el Sr. Alcalá Zamora del movimiento en el ferrocarril de Langreo (Asturias) haciendo notar que aumenta-

ba mucho el tráfico, y por lo tanto, el transporte de carbón, cosa que le satisfacía extraordinariamente.

Notas palatinas

S. M. el Rey recibió en audiencia al general D. Fernando Romero Biscuato, los coroneles de Infantería D. José de Anca y D. José Rodríguez Casademunt, capitán de navío don Eugenio Montero, los tenientes coroneles don Baltasar Chinchilla y D. José Gabis, los comandantes D. Manuel de Matos y D. Manuel de la Cámara, y el alférez de navío D. José Jordán de Uries.

También cumplieron á S. M. los señores Carcaga y Aznar.

Información de Marina

Cuerpo general.—Se dispuso que embarque en el torpedero núm. 4, el alférez de navío D. Carlos Cámara.

—Nombróse ayudante personal del contraalmirante D. Emiliano Enriquez, al teniente de navío D. Antonio García Berdoy.

—Anulóse por extravío el nombramiento del primer maquinista de la Marina Mercante, D. Agustín Bilbao y Zavalá, de la inscripción marítima de Bilbao.

—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al tercer maquinista D. Enrique Coll.

—Escribientes.—Nombróse auxiliar segundo en la nueva organización de las Oficinas de Marina, á los escribientes de primera D. Rafael Muñoz Sánchez y D. Manuel Gutiérrez Rubí.

Notas de Guerra

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia civil.

—Pasa á situación de reemplazo el comandante de Artillería D. Tomás T. rrazas.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Infantería (E. R.) D. Pedro Solano.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería don Fabriciano Cuesta.

Servicio de aeronáutica.

Pasan en comisión al servicio de aeronáutica militar el capitán de Artillería D. Fernando Cifuentes y el primer teniente de Infantería D. Pedro Perdomo.

Concurso.

Se dispone se anuncie concurso para proveer una plaza de capitán profesor en el Colegio de Hermanos de Santiago.

Eliminaciones.

Se dispone sean eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil á los primeros tenientes de Infantería D. Carlos Hernández y D. Miguel López.

ULTIMA HORA

Una prueba de Irlanda.

LONDRES 27.—La oficina de la Prensa comunica que en la Prensa irlandesa se ha publicado lo siguiente:

«La explosión de una ilegalidad que ha ocurrido en el Condado de Clare, ha hecho necesario que se envíaran al domo go tropas adicionales, ayudadas por la Policía.

Se ha declarado el condado en estado militar especial y se han conferido poderes al comandante, quien pondrá los medios necesarios para la restauración del orden.—Radio.

Los alemanes en Rusia.

PETROGRADO 27.—Los alemanes continúan su avance á razón de 30 kilómetros por día.

Brujevitch ha sustituido á Krylenko en el puesto de generalísimo.

El Cuartel general turco de Alep comunica que Falk hayn ha tomado el mando de las tropas otomanas en Siria.—Radio.

Comunicado francés.

PARIS 27. (Comunicado del medio día).—Dos fuertes asaltos enemigos al norte de Cambrin de las Damas, no han obtenido resultado.

En Champaña, después de un violento bombardeo, el enemigo ha intentado llegar á nuestras líneas en dos puntos de nuestras nuevas posiciones al sudoeste de la Butte Du Mesnil, nuestros fuegos detuvieron á los asaltantes.

Cañoneo intermitente, pero bastante vivo, en los bosques de Cheppy y de Avocourt.

Clima durante la noche en el resto del frente.

Aviación.—Aviones alemanes han bombardeado Nancy durante la última noche, causando dos muertos y once heridos.—Radio.

EN EL RITZ

Recital Segovia.

Ayer tarde en la sala de conciertos del Hotel Ritz dió un interesantísimo recital el gran guitarrista Andrés Segovia.

Con un verdadero arte y con verdadero primer interpretó en el poético instrumento español, un programa muy atractivo. La «Sonata» de Malats, «Granada» y «Preludio español» de Albéniz, así como la «Sonata en D» mayor de Lor fueron magistralmente ejecutadas por el célebre guitarrista y le valieron muchos aplausos del distinguido y selecto público que asistió al acto.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 3.000, B de 1.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Obligaciones del Tesoro

Table with 3 columns: Serie A, Serie B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: M. á Z. y á Alicante (acciones), Idem id. id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: París á la vista, billetes, Londres, á la vista, Dollars, Marcos, Liras, Reis.

Gran saldo

de caudal de señora. De diez á una. CLAVEL, núm. 13.—VE GUILLAS.

Gran saldo

de caudal de señoras. De diez á una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 á 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 á 13.
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 13 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.
Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Ca. tellana, 63), de 9 á 12.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12.
Academia Española, de 9 á 13.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 á 12 y de 15 á 17.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.
Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 á 18 y los domingos de 10 á 13.
Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1).
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 á 22.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 á 14.

Moto indian SIDE CAR, último model nueva, Clavel, 13. VEGU LLAS

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VE GUILLAS CLAVEL, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGU LLAS

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Instrucción Mercan il.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales.

Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor CALLE DE M. NÉNEZ PELAYO, 23

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las 9, Werther.

PRINCESA.—A las 6 (especial, á precios especiales), La mujer X.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática), (Función popular), El verdugo de Sevilla.

A las 5 y 1/2 (matinée popular), El Rayo.

REINA VICTORIA.—A las 6 y 1/4 (especial), La araña azul y «La Padova».

A las 10 y 1/2 (doble), La araña azul y La Padova.

ESLAVA.—A las 10, Alma gaucha (estreno). A las 6 y 1/2, A campo traviesa.

APOLO.—(21 verumt de moda), A las 6 y 1/4 (doble), El niño judío (dos actos). A las 10 y 1/2 (doble), El niño judío (dos actos).

CÓMICO.—A las 10 y 1/4 (doble), Las buenas almas y Las hijas de España.

NOVEDADES.—A las 6, El buen ladrón. A las 7 y 1/4, Los novios de las chachas. A las 9 y 1/4, A orillas del Ebro (reestreno). A las 10 y 1/4, El monigotillo. A las 11 y 3/4, De sol á sol.

ESPAÑOL.—A las 10, Me gustan todas y La Nena.

A las 6, La Nena y Me gustan todas.

ODEON.—A las 7, Juan José. A las 6 (cinematógrafo), La historia de los trece.

LARA.—A las 6 y 1/2, Pepa la pelotari ó Fogata de virutas (dos actos), y fin de fiesta debut de Emilia Benito.

A las 9 y 3/4 (doble popular, Pipiola (tres actos), y fin de fiesta Emilia Benito.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York, puertos Cantábricos á New York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio; Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVVEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 821; Ibaizábal, 742; Luchana, 295; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica caño es de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Francia); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileno; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletes
Cádiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta



YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***